LA INTERVENCION ORDENO DETENER A LOS JUSTISTAS

Pero no Ha Logrado que se Cumpliera la Orden

16 PAGINAS

LEA:

En la pág. 2: "Una policía que cuesta 9.000.000 de pesos no consigue detener a un elector".

EL ORDEN

1a SECCION

AÑO V — SANTA FE, VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1932. — Nro. 1324.

NO CUMPLEN LAS INSTRUCCIONES

Eso es lo que se Deduce Del Resultado de Ayer

El Colegio Electoral Adoptó Ayer Medidas Para Obtener Número

A pesar de éllo, la policía no logró en seis horas, encontrar a uno solo de los electores justistas, los cuales fueron vistos por la tarde, en un hotel central

LA SESION PERMANENTE CONTINUA

SI QUISIERAMOS HACER EN POCAS PALABRAS el balance de las actividades de ayer, en el Colegio Electoral, en la Intervención y en la Policía, tropezaríamos con varias dificultades. Entre éllas, una muy importante: Pocas palabras, no bastan para reflejar realmente lo que ha ocurrido. Y si una sola es suficiente, esa palabra, no puede ser utilizada.

Creemos hablar claro.

Durante la tarde, se han realizado en la Capital de la Provincia, varias conferencias de electores justistas; una de esas conferencias, tuvo por escenario, un Hotel Central. No se ignoraba la presencia de esos electores, quienes aún se hallaban allí cuando el Colegio Electoral resolvió compeler por la fuerza pública a los inasistentes. A pesar de todo lo cual, la policía media hora más tarde, no pudo encontrarlos.

Informa la Intervención que tiene instrucciones terminantes de hacer cumplir las resoluciones del Colegio Electoral.

Informa la policía que está aplicada al cumplimiento de las órdenes que le dá la Intervención.

Pero desde las 18 y 30 de ayer, hasta las 24 y 30, en que el Colegio Electoral resolvió abrir un nuevo paréntesis de espera, el balance fué abrumador: Una policía que cuesta nueve millones de pesos anuales, no logró detener a uno solo de los 26 electores obstruccionistas.

Así las cosas, es muy difícil hacer pronósticos. Desde Buenos Aires, se insiste en que la situación será resuelta favorablemente y que el Gobierno de la Provincia será entregado a los electos. Pero si en Buenos Aires se dice y asegura éso, y si la Intervención y la Policía en Santa Fe trabajan para lograr el quorum... la realidad es que continúan pasando los días, y ni el quorum se logra ni los pronósticos se cumplen.

En fin. La paciencia suele ser un arma tan poderosa como la indignación. Esperemos nuevamente los acontecimientos.

Esperando el Cumplimiento de la Ley



Una vista del recinto de la Cámara de Diputados, durante la sesión de ayer, pocos minutos después de haberse resuelto compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

De acuerdo a la última resolución adoptada por el Colegio Electoral constituído, como oportunamente lo hemos dado a conocer, con los 33 electores de la Alianza Demócrata Socialista, continuó ayer sus deliberaciones. Mucho antes de la hora señalada, las 18, ya había acudido la mayoría de los electores de la Alianza estaban en el recinto. Como se había establecido la entrada se permitía solo por tarjetas. Mientras tanto los comentarios más variados se hacían en toda la ciudad. Es que se le asignaba importancia a esta reunión dado que se resolvería una cuestión de interés para todos los que desean la normalidad institucional en la Provincia. En esta crónica damos una reseña de todos los acontecimientos.

La vigilancia —

Fuerzas policiales realizaban el servicio de vigilancia en la puerta de acceso al recinto. El señor Jefe de Policía interino estuvo en la casa desde los primeros momentos. Había allí un buen número de agentes y algunos empleados de Investigaciones. En los alrededores había también fuerzas policiales prontas para cualquier intervención. Pero no hubo necesidad de nada. Todo pasó tranquilo.

No causó asombro —

Poco antes de las 17 horas todo Santa Fe conocía que algunos electores del cepedismo no concurrirían a cumplir con sus deberes. Sin embargo, habían estado reunidos en el Hotel Ritz donde, estando presente dirigentes, acordaron no concurrir. De allí que al conocerse que no concurrirían, no causó ello mayor asombro en la Legislatura. Algunos no creían que así procedieran los electores del cepedismo. Poco después todo quedó explicado: era orden de Cepeda.

Se declara que continúa la sesión —

Poco después de las 18 el Presidente del Colegio Electoral, don Bartolomé Sivori, actuando los secretarios señores Roselli y Bignami, declaró que continuaba la sesión. Estaban presentes los 33 electores de la Alianza. La barra era regularmente numerosa. Guardaba completo orden.

Habla el elector Brunazzo —

Solicita la palabra el elector señor Brunazzo. Dice que partidario siempre de los medios pacíficos el Colegio Electoral había dado una nueva prueba de serenidad en su última reunión acordando plazo hasta este día para que concurran los electores ausentes. Han estado, dijo, sordos al llamado y se mantienen obstinados en la maniobra de obstruir las deliberaciones. Con ello la minoría demuestra en forma inequívoca su finalidad de impedir que esta provincia se reintegre a su soberanía constitucional. En consecuencia, finalizó, somete a la aprobación del Colegio este proyecto de resolución.

La resolución adoptada —

El elector señor Brunazzo da lectura al proyecto de resolución que dice así: 1o. Continuar la sesión permanente. 2o. Compeler a los inasistentes por la fuerza, aplicándoles la multa que establece el artículo 89 de la Constitución de la Provincia, con excepción del elector de Las Colonias, don Eduardo Weidmann, que está impedido. 3o. Que los señores electores permanezcan en el recinto hasta tanto se integre el quórum del artículo 86 de la C. P., no pudiendo ausentarse sin permiso de la Presidencia. 4o. Comuníquese. Terminada la lectura se oyen aplausos de los electores y de la barra.

Habla Olivier —

Solicita la palabra el elector señor Olivier. Dice que va a apoyar la resolución del elector Brunazzo. Entendemos, dice, que la espera acordada ha sido suficiente para que los ausentes concurrieran a cumplir con sus deberes. Por otra parte, agrega, esta espera demuestra ante el país la política sana que quiere seguir el partido triunfante en la Provincia.

Palabras del elector Destéfanis —

Habla el elector señor Destefanis. Dice que considera que se han agotado todas las medidas de prudencia legal, y, que ha llegado el momento de la vuelta a la normalidad. Esta, la normalidad, dice, no puede estar supeditada al capricho de un caudillo. Santa Fe quiere integrarse a la normalidad y una pequeña minoría lo impide. Es necesario, finaliza, aplicar las medidas que establece la constitución de la Provincia. Y finaliza apoyando el proyecto de resolución del elector señor Brunazzo.

Por unanimidad —

Después de esto el proyecto de resolución del elector Brunazzo, compeliendo por la fuerza pública a los inasistentes, es aprobada por unanimidad. La barra aplaude.

La nota al Interventor Nacional —

La Presidencia designa a los secretarios del Colegio Electoral, señores Roselli y Bignami, para que se trasladen a la Casa de Gobierno y entrevistando al Interventor le hagan entrega de la nota siguiente:

Comunicando resolución adoptada por Colegio Electoral, elevóse siguiente comunicación Interventor Nacional:

"Santa Fe, Febrero 11 de 1932.

(Pasa a la pág. 2)

Colaborará T. Le Bretón en Cualquier Cargo

MONTEVIDEO, 11. — De paso para Buenos Aires llegó a ésta el embajador argentino en París, doctor Le Bretón, de quien se ha anunciado que va simplemente a presenciar la trasmisión del mando.

Sin embargo, interrogado por los periodistas acerca del rumor de que se le había ofrecido un ministerio, se limitó a decir que está dispuesto a colaborar en cualquier cargo que se le asigne.

Pidió la Fuerza Pública



El elector señor Baudrazzo, que hizo moción en el sentido de que el Colegio procediera a compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

El Ministerio de Agricultura Se Asigna al Doctor Iriondo

BUENOS AIRES, Febrero 11. — En los círculos políticos se continúa hablando de la futura composición del ministerio del general Justo.

Hoy se hablaba de que el candidato justista a gobernador de Santa Fe doctor Manuel M. de Iriondo, sería designado para desempeñar la cartera de Agricultura.

UNA POLICIA QUE CUESTA 9.000.000 DE PESOS NO CONSIGUE DETENER A UN ELECTOR

Una Conclusión que No Puede Objetarse Es la que se Saca

¿LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCION NACIONAL dieron ayer a las autoridades policiales orden de compeler a los inasistentes?... Sí.

¿Las autoridades policiales lograron dar cumplimiento a la orden?... Nó.

Sin vacilaciones, podemos entonces sacar esta conclusión:

O las autoridades policiales no han cumplido las órdenes, pasándolas por alto intencionalmente (y en ese caso su posición frente a la Intervención Nacional sería muy grave), o ha querido cumplirlas y no ha podido. Y en este último caso, ha puesto en evidencia su incapacidad.

La organización policial de la Provincia de Santa Fe, cuesta al pueblo, nada menos de 9.000.000 de pesos por año. Nueve millones de pesos, que se invierten en garantir vidas y haciendas. Esas vidas y haciendas que cada uno, a pesar de que hay policía, cuida por su cuenta con celo eficaz.

Lo ocurrido ayer, necesita una aclaración. Desde las 18 y 30 horas hasta las 24 y 30, esa organización policial de nueve millones de pesos de presupuesto, con toda clase de elementos y con un personal extraordinariamente numeroso, no ha logrado encontrar **NI SIQUIERA UNO SOLO DE LOS 26 CIUDADANOS QUE SE BUSCABA**, los cuales, no son delincuentes profesionales de gran capacidad, duchos en el arte de rehuir a la policía.

Insistimos e insistiremos: O la policía no cumplió voluntariamente las órdenes recibidas o no tuvo capacidad para cumplirlas.

Cualquiera de las dos conclusiones, es gravísima.

La tercera conclusión, es mucho más seria, y no nos atrevemos a hacerla.

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

— Comunico a V. E. que Junta Electores constituída con treinta y tres de sus miembros, en el local de la Legislatura en sesión permanente como tuve el honor de informar por nota del 5 del corriente, resolvió invitar telegráficamente a los inasistentes para concurrir el día 6 a las 9 horas, exhortándolos al cumplimiento de su deber.

Como en el día y hora fijados no concurrieron se pasó a un cuarto intermedio hasta las 17 horas, en que tampoco lo hicieron, pero como llegara también en esos instantes, en forma oficiosa, a esta Junta, la insinuación de una espera antes de tomarse las medidas coercitivas anunciadas, por cuanto se trataba de conseguir la asistencia de los electores remisos, —se la aceptó siempre con el propósito de agotar los recursos pacíficos puestos en práctica desde su primera reunión por este Colegio Electoral; de ahí la resolución última de continuar en sesión permanente y pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 18 horas.

Habiéndoselo comunicado telegráficamente a los inasistentes de esta convocatoria para el día de la fecha y como tampoco han concurrido, ha llegado el momento de hacer efectivas las sanciones que la Constitución pone al alcance de esta Junta, la que ha resuelto aplicar a los electores ausentes una multa de doscientos pesos a cada uno y disponer el uso de la fuerza a fin de conducirlos al recinto, en un todo de conformidad con lo establecido en el artículo 89 de la Constitución.

En consecuencia, se servirá tomar las medidas necesarias para asegurar el más pronto éxito de la compulsión de los inasistentes, permitiéndome sugerirle que las instrucciones pertinentes a los señores jefes políticos sean dadas telefónica y telegráficamente en carácter de urgentes, pues la Junta de Electores sigue en sesión permanente hasta tanto obtenga el quórum que estatuye el artículo 86 de la Constitución". —Firman comunicación Presidente Colegio, B. Sivori y Secretarios Bignami y Rosetti.

La entrevista con el Interventor —

Los secretarios del Colegio Electoral acompañados por el Apoderado del partido Demócrata, doctor Passeggi Cullen, fueron recibidos por el Interventor Nacional Interino, quien desde temprano estaba en su despacho de la Casa de Gobierno. Le hicieron conocer la resolución del Colegio Electoral y le hicieron entrega de la nota. El señor Interventor les manifestó que de inmediato impartiría las órdenes a fin de que fuera cumplida la resolución. La entrevista se desarrolló en forma amable.

Conferencia con el Ministro del Interior —

Momentos después de la entrevista que damos cuenta el Interventor Nacional celebró una conferencia telegráfica con el señor ministro del Interior. Sabemos que le dió cuenta de todo lo ocurrido. Extraoficialmente sabemos que el ministro del Interior dispuso que sea cumplida la resolución.

Instrucciones del Jefe de Policía —

El Interventor Nacional llamó a su despacho al Jefe de Policía de La Capital con quien conferenció. Sabemos que le entregó la nómina de los electores ausentes, dándole las instrucciones respectivas. El Jefe de Policía de inmediato conferenció con el Comisario de Ordenes y otros empleados. Se nos informó que se habían dictado todas las medidas a los fines de buscar a los electores. El Apoderado del Partido Demócrata, Dr. Passeggi Cullen, dió datos al señor Interventor Nacional acerca de los electores que se encontraban en La Capital.

Los electores —

Mientras tanto todos los electores de la Alianza permanecían en el local de la Legislatura, de acuerdo a la resolución. Y así pasaban las horas. Llegaron las 20 y no se conocía noticia oficial alguna, respecto a si habían dado o no, los funcionarios policiales, con los electores ausentes.

El Interventor en la Legislatura —

A las 20 llegó al recinto de la Legislatura el Interventor Nacional, el Subsecretario de Gobierno, el Jefe de Policía y el Comisario de Ordenes. De inmediato se realizó una reunión secreta entre los citados funcionarios y autoridades del Colegio Electoral. No se sabe, en forma oficial, lo que se habló. Sin embargo nos hemos informado que el Interventor Nacional manifestó que se habían dictado todas las medidas para el cumplimiento de la resolución del Colegio Electoral. Extraoficialmente sabemos que el ministro del Interior ordenó que se tomen todas las providencias para la detención de los electores ausentes. El Interventor se retiró poco después de las 20 horas.

En ninguna parte —

Hasta pasadas las 21 horas, nada se sabía acerca de la detención de los electores. Nada se conocía. Y los electores de la Alianza permanecían esperando. Se informaba que se continuaba la búsqueda. Los minutos y las horas pasaban unas tras otras. Los electores confiaban siempre en que de un momento para otro aparecería la policía conduciendo a los electores cepedistas. Pero, las horas corrían.

Una denuncia concreta —

El Presidente del Colegio Electoral, don Bartolomé Sivori, recibió anoche, a las 23, un despacho telegráfico del doctor Avelino Be-

(Pasa á la pág. 3)

Las Autoridades del Colegio Electoral



Las autoridades del Colegio Electoral, en momentos en que el Presidente señor Bartolomé Sívori, informa de la adopción de las medidas de fuerza resueltas por el Colegio.

NO DESEA QUE HAYA APARATO EL G. JUSTO

BUENOS AIRES 11 — Se informa que el día de la trasmisión del mando no se llevará a cabo la anunciada parada militar, a pedido expreso del general Justo.

El general Justo, según se agrega, no desea que se dé gran aparatosidad a la ceremonia.

T. LE BRETON LLEGO AYER

BUENOS AIRES 11 — A las 18.30 horas llegó a ésta el Conte Verde. A bordo venía el doctor Tomás Le Breton.

El doctor Tomás Le Breton fué recibido en el puerto por el ministro de Obras Públicas doctor Calatayud, por el edecán de la presidencia, por el gobernador electo de La Rioja, por el general Justo, el doctor Melo, Enrique S. Pérez, doctor Luis de Apellaniz, doctor Agustín Araya y gran cantidad de funcionarios entre los que se contaban el introductor de embajadores que le presentó los saludos de Uriburu y de Bioy.

Interrogado por los periodistas se mostró muy reservado.

Altura del Rio

Formosa 3.55, bajó 0.01.
Bermejo 4.10, creció 0.06.
Puerto Aguirre 20.34, igual.
Posadas 3.41, bajó 0.08.
Corrientes 5.31, creció 0.16.
Esquina 4.27, creció 0.10.
La Paz 4.59, creció 0.03.
Pueblo Brugo 4.20, creció 0.03.
Paraná 3.71, creció 0.04.
Diamante 4.33, creció 0.01.
Rosario 3.46, igual.
San Pedro 1.80, bajó 0.06.
Estado en la fecha:
Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, estacionario.
Paraná Superior, crece.
Paraná Medio, crece.
Paraná Inferior, crece despacio.

EL CALOR DE AYER

El calor del día de ayer se ha dejado sentir más que otros días. La temperatura alcanzó, según los datos del Colegio Inmaculada, a 34 grados 3 décimos a la sombra. A no haber soplado el viento de la tarde la vida hubiera sido imposible en el centro de la ciudad, donde hasta las calles parecían despedir fuego.

Lo que ya es de los Japoneses



Mientras chinos y japoneses siguen luchando los que tienen el deber de informar al público sobre las cosas que ocurren en el mundo, van llevando una meticulosa cuenta de todo lo que sucede en extremo oriente. En este mapa de la Manchuria la parte rayada indica lo que ya se halla en poder de los japoneses.

Las Bajas de las Fuerzas Japonesas Durante Esta Ultima Quincena en China

SHANGHAI, Febrero 11. — El Comando de las fuerzas japonesas ha publicado hoy un informe referente a las bajas que han sufrido las fuerzas mencionadas durante los últimos quince días de operaciones contra Shanghai.

Dichas bajas son [illegible] muertos y 460 heridos de diferente gravedad.

APLICACION DE IMPUESTOS EN INGLATERRA

LONDRES 11 — El gobierno ha suministrado hoy algunas aclaraciones referentes a la aplicación del nuevo impuesto del diez por ciento.

Las aclaraciones hacen saber que, con excepción de la carne, el trigo, y la lana todos los demás productos del campo o granja deberán pagar el impuesto en cuestión.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El movimiento de la municipalidad, durante el día de ayer, fué nulo.

Resoluciones varias—

La Inspección general dió este parte informativo:

Matadero público municipal—

Animales faenados en el día de ayer para el consumo de la población:

Vacunos reses 110, terneros 27, lanares 20, porcinos 9.

Ordenes giradas—

Tapiales 9, veredas 7, sumideros 2, destapar pozos negros 1, higiene de caballerizas 8, refacción de frentes 5, refacción veredas 7, refacción conventillos 3, blanqueo salón de negocio 2, blanqueo frentes 9, aguas servidas 2, retirar cerdos 1.

Inspecciones realizadas—

Panaderías 14, conventillos 5, caballerizas 12, despacho de bebidas 15, obras en construcción 9, refacción propiedad 11, hoteles 9, restaurant 14, café y bar 19, puesto externo 3, peluquerías 17, sisas despachadas 14, carnet de quiniela 4, almacenes 15, animales sueltos 9.

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central: Carne 60, fruta 300, verdura 200, huevos 110.

Mercado Norte: Carne 30, fruta 20, verdura 25, huevos 2.

Mercado Sud: carne 18, fruta 20, verdura 35, huevos 15.

Fué conducido por empleado de la Asistencia Pública señor Godoy el auto camión chapa 5088 de la casa Elías Conforti, por falta de higiene en el líquido que contiene dos sifones, aplicándoseles multa de $ 50.

Los Electores Que Obstruyen El C. Electoral

Damos a continuación, la nómina de los 26 electores justistas, que obstruyen el funcionamiento del Colegio Electoral, y cuya detención y conducción al local de la Legislatura, ha sido ordenada ayer.

Son los siguientes:
Natalio Pe[illegible]
J. Héctor Lédereche
Gregorio Merino
José M. Niklison
Juan Galuppo
Bartolomé Basualdo
Antonio Pastorino
Antonio Marí
Emilio Grilli
Angel Pascualon
Carlos Landi
Alberto Hube
Guillermo García
Domingo J. A[illegible]
Juan [illegible] Florillo
[illegible] Lancioni
Ramón Beltrame
[illegible] Iturre
Juan Bo[illegible]
Mauricio Mac Blanche
Alcides López
Franklin Figueroa
Nicasio Zavala
Wenceslao Correa
Benigno García
Benito Niklison

CASA DE GOBIERNO

Regresó el interventor—

Regresó de Rosario el Interventor nacional interino quien concurrió a su despacho. Ha informado que ha intervenido en el asunto tranviario de aquella ciudad, de lo que informamos en otro lugar.

Subsecretaría de hacienda—

Por decreto dado ayer se encarga de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda el oficial mayor, Aletti Aunfrac, con retención de su puesto. Es con anterioridad al día 15 de enero último.

Ordenanzas municipales—

Por una resolución dada por el ministerio de I. Pública se ha autorizado a las comisiones de fomento a poner en vigencia las ordenanzas de impuestos del año pasado, para el corriente año.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

El ministerio de Hacienda [illegible] ordenado ayer que tesorería [illegible] al Consejo de Educación la suma de $ 105.000, a cuenta de la asignación provincial. En el Consejo se nos informó que apenas se cuente con los fondos necesarios se abonará el mes de setiembre último a la tercera sección escolar.

Hacía ya tiempo que al Consejo no se le entregaban fondos. Es oportuno recordar que la situación del magisterio, por la falta de pago, es angustiosa. Bueno es que no lo olvide el ministerio de Hacienda y se trate, de una vez por todas, en regularizar el pago. Las quejas de los maestros le hemos dicho muchas veces, no pueden estar más justificadas.

La seccional 5a. de policía de la capital, puso a disposición de esta inspección general el auto chapa 150, de Saguier, por circular con escape libre, exceso de velocidad y falta de carnet, infracción a la ordenanza de tráfico 2463.

Auto camión Rugby, conducido por el empleado Gentile por circular sin la patente correspondiente, propiedad del señor Pablo Moretto, conductor Juan Potolicchio, debiendo patentar y sacar su conductor el respectivo carnet.

Fué conducido a esta inspección general, por el agente José Vázquez de la comisaría de Barranquita y por orden del empleado Gentile el camión chapa número 5.[illegible]8 año 1931, guiado por el señor Domingo F. Celcagno, cuyo carnet tiene el número 11066, por infracción al reglamento de tráfico.

La Municipalidad de Rosario se Hizo Cargo Del Servicio Tranviario

De acuerdo a lo que ya se ha anunciado, no se ha llegado a un acuerdo en el conocido conflicto entre la municipalidad y la empresa de tranvías de la ciudad de Rosario. El ministro de gobierno, a cargo de la intervención nacional, que regresó de aquella ciudad, en el día de ayer, ha informado que con el fin de evitar los perjuicios de la paralización del servicio de tranvías, dispuesto por la empresa la municipalidad se ha hecho cargo de dicho servicio y que circulaban los coches. Por su parte la empresa ha dejado plena constancia de que al disponer la paralización lo hacía en mérito a que el convenio con el gobierno, no se cumplía en la forma establecida. Y así ha quedado esa cuestión que tanto interés despertó, en la ciudad del sud.

EXONERARON AL JEFE DE INVESTIGACIONES PORQUE DEJO ESCAPAR AYER UN ELECTOR

Una Actitud que Debió Merecer un Castigo más Severo ha Sido la Suya

DURANTE LAS PRIMERAS HORAS de la noche anterior, se intentó obtener la detención de algunos electores justistas, de los cuales se sabía que estaban dentro del departamento La Capital.

Una comisión concurrió a determinado domicilio, con el propósito de detener al señor Héctor Ladereche. Este, se encontraba efectivamente allí. Y pudo ser detenido, pero el Jefe de Investigaciones, reclamó la presa, diciendo que se encargaría él, personalmente, de conducirlo a la Legislatura.

Poco después, con gran sorpresa de todos los que habían presenciado la detención del señor Ladereche, se supo por boca del mismo jefe de investigaciones que "el detenido se le había escapado".

Tenía ésto ya, todo el carácter de una burla. Y se informó de lo ocurrido al Interventor Interino, el cual ordenó de inmediato la exoneración del Jefe de Investigaciones.

Como puede observarse, este pintoresco episodio de las peripecias de ayer, es un agregado más que pone en evidencia lo que decimos en otro lugar respecto a la policía: O hay incapacidad, o no existe el propósito de cumplir las órdenes impartidas.

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

llaré, diputado nacional, quien desde Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, daba a conocer que en el Plaza Hotel de aquella localidad se alojaba el elector justista Benigno García, y, que en cumplimiento de la resolución del Colegio Electoral radica denuncia a los efectos de la detención. Pero, el oficial de guardia de aquella Jefatura se negó a recibir la denuncia. Recibido este despacho, con esta denuncia concreta, el secretario del Colegio Electoral lo puso en conocimiento del Jefe de Policía quien se puso en comunicación con el Interventor Nacional, dándole conocimiento de esta denuncia. Oficialmente nada se ha informado acerca de las medidas adoptadas por la Intervención Nacional.

Las diligencias policiales —

El Jefe de Policía de La Capital permaneció en el local de la Legislatura. Acerca de las diligencias que se han llevado a cabo para dar con el paradero de los electores cepedistas, no se ha informado nada oficialmente. Sin embargo sabemos que las medidas fueron dictadas con tardanza. Eso es lo que se ha asegurado. Hasta anoche, a las 23 y 30, nada se sabía de las diligencias practicadas.

En el local de la Legislatura—

Los electores de la Alianza han permanecido desde las horas en que se inició la sesión del Colegio hasta la última hora. Las horas se han pasado esperándose los resultados de la búsqueda de los electores. Así han corrido largas las horas de anoche.

El servicio policial —

De acuerdo a lo dispuesto por el Jefe de Policía, el servicio policial fué redoblado en las horas de la noche. Todo el personal que prestaba servicio en el local de la Legislatura fueron reemplazados por otros. Lo mismo los agentes.

El Jefe de Investigaciones —

Circuló anoche la versión de que había sido exonerado el Jefe de Investigaciones de La Capital, don Cecilio Molini. La causa sería el haber "dejado escapar", así lo decimos, tal como se decía anoche, a dos electores cepedistas. La versión fué confirmada oficialmente poco después.

A media noche se pasa a cuarto intermedio —

A media noche, después de una larga espera, la presidencia llama a sesión, concurriendo todos los electores de la Alianza que estaban en el recinto. Informa la presidencia que ha comunicado la intervención nacional que ha agotado todos los medios para la búsqueda de electores ausentes, sin lograrlo, que estima conveniente que el Colegio pasara a cuarto intermedio hasta esta mañana a las nueve horas y que todos los electores que sean habidos quedarán en el local de la Legislatura hasta mañana a la hora señalada. Hablaron algunos electores haciendo aclaración. Por último se resolvió que la presidencia quedaba facultada para llamar de inmediato a los electores si se contaba con número para sesionar. Así se resolvió levantándose la sesión.

Otra denuncia concreta —

La presidencia da lectura a otro telegrama del diputado nacional del departamento General Obligado haciendo saber que el elector Benigno García en presencia de la policía salió del hotel en que se alojaba y se dirigió a Las Toscas sin ser molestado para nada. Después de hablar varios electores se resolvió poner ese telegrama en conocimiento del señor Interventor nacional, levantándose acto seguido la sesión.

Para el 19 se Anuncia la Trasmisión del Mando En la Prov. de Santa Fe

BUENOS AIRES, Febrero 11. — Dábanse ya hoy como seguras varias fechas para la entrega del mando en diversas provincias del país. A ese efecto se dice que la trasmisión del mando se hará el día 18 del corriente en las provincias de La Rioja y de Santiago del Estero.

En lo que se refiere a Santa Fe, sin hacer mención al pleito en que dicha provincia se halla, decíase que el día 19 será entregado el mando al mandatario electo el día 8 de Noviembre.

Cónsul en Amberes Será Leopoldo Lugones Hijo

BUENOS AIRES, Febrero 11. — Ha sido dado hoy, por el Ministerio de Relaciones Exteriores un decreto por el que se designa cónsul en Amberes al señor Leopoldo Lugones, hijo, actualmente perteneciente al personal de la policía de la Capital.

Anteriormente se había anunciado que el referido Lugones iba a ser consul general en Amsterdam, pero como se ve ha dejado sin efecto aquel anuncio.

La Representación de S. Javier

Los electores de San Javier, señores Pedro Gómez Morera y José Kees. Representan a un departamento, en donde el triunfo de la Alianza Demócrata - Socialista, está significando el magnífico movimiento popular cumplido el 8 de Noviembre.

En Casa de una Hermana Se Encuentra Yrigoyen Según se Informó Ayer

BUENOS AIRES, Febrero, 11. — Continúa revelándose en todas partes la inquietud pública por saber el paradero cierto del ex presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen.

Según se sabe, el paradero del ex mandatario se ignora en absoluto desde hace varios días en que su traslado a la Capital Federal fuera anunciado sin que se pudiera luego confirmar. Ahora se dice que el señor Yrigoyen se encuentra alojado en casa de su hermana Marcelina. Tal información tampoco ha podido ser comprobada.

El Escritor Que Murió el 10



Edgar Wallace, el famoso autor de ciento cincuenta novelas policiales con las cuales ganó una inmensa fortuna y de este modo de simple hijo de un mozo de restaurant que era se convirtió en el escritor más rico del mundo. Edgard Wallace, apodado el rey del misterio por las inverosímiles intrigas sobre las que desarrollaba sus novelas, acaba de fallecer a los sesenta años de edad, en California. Era inglés y la mayoría de sus novelas se desarrellan en aquella ciudad.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES 11 — Se llevaron a cabo hoy las habituales operaciones en el mercado de cambios.

A las 17 horas, la libra esterlina valía 13.47 pesos para los cambios telegráficos y 13.46 para los cambios a la vista.

Los cien dólares se mantienen a 388.63 y 388.28; los cien francos a 15.34 y 15.32; las cien liras a 20.35 y 20.31 y las cien pesetas a 30.92 y 30.83.

SE VARO UN VAPOR FRENTE A BS. AIRES

BUENOS AIRES 11 — La prefectura marítima de ésta informa que en el Río de la Plata ha varado en el día de hoy el vapor Tácito.

Dicho vapor se encuentra frente a la ciudad en uno de los canales de acceso y se cree que será fácil hacerlo navegar nuevamente.

Reunión Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 11. — Para el lunes próximo a las 10.30 horas se halla citado el block demócrata nacional del Congreso, a fin de determinar la actitud que el mismo deberá asumir en la Asamblea Legislativa del día 16.

Un match de Foot-Ball

BUENOS AIRES, 11. — Asegúrase que han tenido éxito las gestiones que se realizaban para concertar un partido de football entre los primeros equipos de Boca Juniors de esta capital y el de Nacional de Montevideo.

El match se llevará a cabo en la capital uruguaya el día 28 del corriente.

Una Tregua Conceden los Japoneses para que se Retiren los Particulares

SHANGHAI, Febrero 11. — El comandante de las fuerzas japonesas que están operando contra esta ciudad ha anunciado hoy su propósito y decisión de acordar una trégua hasta el mediodía del viernes próximo.

Dicha trégua será acordada con el objeto de que los no combatientes puedan retirarse de la zona de Chapel, contra la cual, según anuncia se reanudarán inmediatamente las hostilidades.

FUE BOMBARDEADA UNA HILANDERIA —

SHANGHAI, Febrero 11. — Un aeroplano japonés que volaba hoy sobre la ciudad dejó caer varias bombas en el momento de iniciar su regreso hacia su base.

Los proyectiles de gran poder cayeron sobre una hilandería de algodón en Wingon matando a cuatro mujeres y a un hombre.

Hay además diecisels personas heridas como consecuencia de las explosiones y del incendio que se produjo a continuación.

Querian Evadirse los Presos Del Cuadro Segundo Ayer en El Departamento de la Capital

BUENOS AIRES, Febrero 11. — En el Departamento Central de policía ha sido descubierta hoy una tentativa de evasión felizmente frustrada. Los presos que se encuentran alojados en el cuadro segundo, habían abierto un boquete en una pared. La tarea ya estaba terminada y seguramente los presos esperaban solo el momento oportuno para salir por dicho boquete a los pequeños jardines que rodean el edificio y darse luego a la fuga.

Es muy probable que la evasión estuviera convenida para horas de la noche. Los presos estaban preparándola sin duda y como se notara en éllos cierta nerviosidad y cuchicheos desacostumbrados, se efectuó un registro dándose entonces con el boquete en cuestión.

Será Gobernador en el Chaco el Administrador de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, Febrero 11. — Se anunció hoy que de un momento a otro debe salir el decreto por el cual se nombrará gobernador del territorio del Chaco al teniente coronel Pedro Rocco.

El teniente coronel Rocco, desempeña actualmente las funciones de administrador de los Ferrocarriles del Estado.

CONTINUA LA TEMPESTAD QUE AZOTA A INGLATERRA DESDE HACE MAS DE 24 HORAS

LONDRES, Febrero 11. — Continúa desatada sobre las islas británicas y sobre gran parte del norte de Europa la violenta tempestad de hielo y nieve que se iniciara hace más de veinticuatro horas.

El viento de una fuerza pocas veces vista, barre las calles de las ciudades y la campiña y la nieve y la lluvia caen incesantemente en distintos lugares de todo el territorio.

Se considera ya que los daños causados por esta tempestad deben ser cuantiosos pero aún no ha sido posible calcularlos. La navegación se encuentra paralizada y se carece de noticias de muchas embarcaciones que habían salido de puerto poco después de la tormenta o que eran esperadas en estos días.

El Representante Soviético no Propuso el Desarme Completo En la Conferencia como se Creía

GINEBRA, Febrero 11. — En la Conferencia del Desarme hizo hoy uso de la palabra el delegado soviético señor Litvinoff.

El discurso del comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, era esperado con verdadera ansiedad y se creía que él iba a sentar una tésis nueva, después de oídas las tésis de Francia y de Italia. La impresión general era que Rusia iba a proponer la abolición total e inmediata de los armamentos.

No ocurrió así sin embargo y en su discurso el señor Litvinoff se mostró solamente enimigo de los tanques de guerra, de la artillería ultrapesada y de todos los elementos suceptibles de ser empleados como bombas aéreas e incendiarias y además la supresión de buques de guerra de más de diez mil toneladas.

No propuso pues el desarme absoluto que era lo que se había anunciado y dijo que Rusia seguirá el ejemplo de sus vecinos, desarmándose solo proporcionalmente, pues debe velar también por su seguridad.

El discurso del señor Litvinoff ha sido vivamente

Al Ver que Era Engañado por la Mujer a Quien Amaba, le Dió Muerte de Dos Feroces Puñaladas

EL CRIMINAL SE ENTREGO LUEGO SIN RESISTIRSE

El intenso drama pasional se desarrolló noches pasadas en el interior de una modesta vivienda, en Calchaqui

HONDA IMPRESION

El prejuicio bárbaro que concede al hombre el derecho omnímodo de disponer a su albedrío de los sentimientos de la mujer a quien ama, ha sido la causa que engendró un intenso drama pasional ocurrido noches pasadas en el interior de una modesta vivienda del Distrito Calchaquí del Departamento Vera, suceso en el que intervinieron como protagonistas personas de condición humilde. El episodio ha impresionado como pocos entre los moradores de aquella región muchos de los cuales, si bien no justifican el horrendo crimen, encuentran sin embargo argumentos sentimentales que atenúan la bárbara obra del asesino. Drama doloroso e intenso es este que abre para uno de sus protagonistas la puerta de un cementerio y para el otro las rejas de una mazmorra carcelaria, entre cuyas paredes impías deberá cumplir el delito cometido en un instante en que no pudo contener los impulsos desbordantes del corazón.

LOS AMANTES

Estaban radicados desde hace ya muchos años en una modesta vivienda del Distrito Calchaquí, una pareja de amantes compuesta por Antonio Bazán y por Ana Córdoba. Se habían conocido en los tiempos de su juventud y el acercamiento, la vida en común, las ternuras que se prodigaron generosamente por espacio de tanto tiempo hizo que el vínculo de cariño tendido entre aquellas dos almas fuera poco menos que indestructible. El amor había echado raíces, hondo y fuerte y nada parecía ser capaz de poder destruir la felicidad de esos seres que cada día se querían más entrañablemente.

LA FELICIDAD DESHECHA

Ocurrió, sin embargo, lo imprevisto. Una nube de infortunio nubió de pronto el cielo de su felicidad. No hace mucho apareció la figura seductora de un Don Juan y élla, mujer al fin, sedienta de nuevas emociones, sin reparar el inmenso daño que podía causar, se largó por la nueva senda, a cuyo borde florecían las promesas bienhechoras, más incierta que todas las mentiras. No faltó quién enterara a Bazán de la traición de su amante y aquél, llevado por sus impulsos se dispuso a vengar la afrenta que había deshecho su felicidad y que parecía destruir para siempre su corazón con el que tanto había amado a la mala mujer que no lo quiso.

EL DRAMA

Aguardó Bazán la oportunidad propicia que no tardó en producirse. Una simple mirada bastó para denunciar a Antonio y aquél la increpó entonces amargamente. Una sola palabra hubiera evitado quizás el drama, pero élla, aferrada a sus nuevos sentimientos, insultó al hombre a quien había jurado amar eternamente, escupiéndole el rostro con su sa. propia vergüenza. La verdad que él no quería creer, estaba ahí, en su cruda desnudez, confirmada por los propios labios de la mujer perjura. Y ya no pudo contenerse más. Extrayendo de entre sus ropas una cuchilla de regulares dimensiones, atacó furiosamente a su compañera.

DOS PUÑALADAS

Enceguecido por la pasión y por el odio, con el alma llena de asco y rabia, perdiendo todo el dominio de sí mismo, alzó Bazán su mano homicida y dejó caer la daga en el cuerpo de la Córdoba. La hoja se hundió en el cuerpo y aquélla profirió un agudo grito que se oyó en las inmediaciones como un aletazo de tragedia. Antes de que se desplomara, volvió a hundir el puñal en el cuerpo de la víctima y ésta, mortalmente herida, rodó al suelo con las ropas teñidas en sangre. El matador quedó a su lado, esgrimiendo el arma con el que había llevado a cabo su trágica obra.

LUEGO SE ENTREGO

Los gritos proferidos por Antonia despertaron la atención de los moradores del lugar donde se produjo el intenso drama, los que solicitaron de inmediato, presintiendo que algo grave debía haber ocurrido, la presencia de las autoridades. Momentos más tarde acudían los funcionarios policiales de Calchaquí al lugar del drama donde encontraron ya sin vida a la Córdoba, en tanto que Bazán, sumido en un profundo arrepentimiento, estaba a pocos metros del cadáver. El matador fué detenido en el acto, sin que opusiera resistencia alguna, y se lo condujo a la comisaría de Calchaquí donde permanece rigurosamente incomunicado, mientras se instruye el sumario de rigor con conocimiento del Juez en Turno, Dr. Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

SE PEGO EN LA CABEZA UN TIRO Y NO SE MURIO

Un resentimiento de familia le hizo germinar la idea del suicidio

HERIDAS LEVES

Un drama silencioso y hondo en el que intervino como protagonista una mujer relativamente joven acaba de desarrollarse en el paraje denominado "Alerta", jurisdicción de Tostado y sito en el Departamento Nueve de Julio.

Por cuestiones íntimas cuya naturaleza no es del caso mencionar la señora E. B. de L. tuvo días pasados un disgusto con sus familiares y se sintió afectada de tal manera que no creyó encontrar otra solución para su vida que el suicidio.

Germinada la trágica idea de su eliminación, se dispuso entonces a plasmarla, y, empuñando un revólver se hizo un disparo en la cabeza. Quiso la suerte que el pulso le temblara produciéndole solo el proyectil un leve raspón en el cuero cabelludo.

Atraídos por el disparo acudieron en el acto a la alcoba donde se desarrollaba la dramática escena los familiares de la víctima quien fué atendida momentos más tarde por un médico de la localidad el que le prestó la asistencia necesaria.

Los funcionarios policiales practicaron luego las averiguaciones correspondientes habiendo iniciado además el sumario de rigor.

QUISO CRUZAR UN PEATON, Y LO VOLTEARON

Un auto lo derribó produciéndole heridas felizmente de carácter leve

EL PERCANCE

Pudo haber sido de muy lamentables consecuencias para una persona que se disponía a cruzar la calzada un accidente de tráfico ocurrido en horas de la tarde anterior en un paraje sito en el radio de la comisaría tercera. Como consecuencia del episodio la víctima del mismo sufrió una serie de raspones en el rostro y en las piernas que luego le fueron curados en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde informaron que no revestían, felizmente, mayor gravedad.

De acuerdo con los datos obtenidos, el percance habría ocurrido en la siguiente forma. Poco antes de las 17 horas corría por Avenida Rivadavia, con dirección a la zona Norte el automóvil particular chapa Nro. 2763 guiado por el súbdito francés de 25 años de edad Ramón Lautré, que se domicilia en Alvear 2449. El vehículo iba a regular velocidad cuando al llegar frente a la casa de la referida arteria que lleva el número 3162 el súbdito italiano Juan Mareck, de 72 años de edad, que caminaba por una de las veredas se dispuso a cruzar.

El anciano no advirtió posiblemente la proximidad del vehículo y su conductor, cuando notó el peligro no tuvo tiempo de realizar maniobra alguna a fin de evitar el percance de manera que el coche que piloteaba embistió a Mareck haciéndolo rodar sobre el pavimento.

En el primer instante, al acudir en auxilio de la víctima se creyó que éste había sufrido heridas de consideración pero este temor se desvirtuó momentos más tarde en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde informó el médico de guardia que solo había sufrido raspones en el rostro y en las piernas.

El conductor del auto fué detenido en el primer momento por el personal de la comisaría tercera, en cuya jurisdicción ocurrió el suceso, habiendo recobrado poco después su libertad.

MENOR FUGADO

La comisaría de Santo Tomé se ha dirigido a la División de Investigaciones de esta ciudad solicitando lo coadyuve en la búsqueda del menor Andrés Fournel por haber hecho abandono de su hogar sito en aquel paraje y cuya captura requieren los padres del mismo.

El personal de Investigaciones tiene ya la filiación del menor fugado y trata de establecer su paradero a fin de detenerlo.

El Tripulante de un Vapor Salvó Ayer a un Hombre que Había Caído al Dique No. 1

No se ha podido establecer aún si se trata de un simple percance, o si la víctima se tiró al río con el fin de sucidarse

UN GESTO HEROICO

UN IMPRESIONANTE SUCESO que pudo haber sido de fatales consecuencias para un hombre ocurrió en horas de la tarde anterior en la zona portuaria y tuvo por escenario la cabecera del Dique Nro. 1.

Una persona que transitaba por el murallón de portland cayó de improviso a las aguas y hubiera perecido a no mediar el gesto grande y sencillamente heróico del tripulante de un vapor que, sin detenerse en mayores vacilaciones se tiró resueltamente al río logrando extraerlo cuando ya parecía irremediablemente perdido.

Tal, en síntesis, el suceso producido ayer en las aguas del Dique 1, en presencia de un crecido número de jornaleros y hombres de mar que en el momento de producirse el mismo se encontraban en las inmediaciones del referido paraje listos para dar comienzo a sus rudas tareas de la tarde.

HOMBRE AL AGUA

Habrían transcurrido pocos minutos después de las 13 y 30 horas cuando los jornaleros que se encontraban estacionados en las inmediaciones del Dique 1 vieron caminar por el murallón de portland que circunda el mismo a una persona, humildemente vestida.

La presencia del mismo, que en esos momentos iba por la cabecera del dique no despertó, desde luego, la atención de los marinos y jornaleros que se encontraban en las inmediaciones del lugar esperando la llegada de la hora para reanudar sus rudas tareas.

Pero sorprendió, sí, cuando el desconocido, se precipitó de pronto al agua. Todos los presentes corrieron hacia el murallón y vieron como desaparecía debajo del agua para volver a aparecer segundos más tarde y hundirse nuevamente.

EL GESTO HEROICO

En pocos instantes se generalizó la alarma y cerca del lugar del suceso se encontraba, amarrado el vapor "Ceres" de la Compañía de Navegación Sarsotti, el que debía zarpar, cumpliendo su habitual itinerario poco después. Los tripulantes de la embarcación, entre los que se encontraban el contramaestre Agustín Reyes se acercaron a la barandilla del vapor a presenciar el angustioso espectáculo del hombre que se ahogaba.

No había, desde luego, mucho tiempo que perder. La vida de aquel hombre era cuestión de segundos y no era posible ir en busca de una canoa para acercarse a socorrerlo. Lo que había que hacer era arrojarse al agua a auxiliarlo. Y ésto, era necesario hacerlo sin detenerse en mayores cavilaciones. Así lo comprendió Reyes. Reyes se quitó su saco y, resueltamente se tiró al río. Olvidaba su vida porque había otra a quien socorrer.

Magnífico gesto de solidaridad humana!

EN SALVO

Fué una escena rápida e impresionante la que se produjo en ese instante. El contramaestre logró asir de sus ropas a la víctima cuando ésta ya parecía irremediablemente perdida y luego con la ayuda de otras personas que le acercaron un cabo, llegaron ambos hasta tierra firme donde intervinieron otras personas prestando los primeros auxilios al desconocido que estaba semi-asfixiado como consecuencia del agua ingerida. Agua que el río le metió de prepotencia...

Conducido a la sala de curaciones de la Asistencia Pública fué atendido por uno de los médicos de guardia el que dispuso luego remitirlo al Hospital de Caridad, establecimiento en el cual permanece alojado hasta su completo restablecimiento.

QUIEN ES

El personal de la Subprefectura Marítima procedía mientras tanto a la tarea de identificar a la víctima que resultó ser Rómulo Escipión Augier, argentino de 29 años de edad, oriundo de la provincia de Tucumán y con varios años de residencia en ésta y con domicilio en una finca sita en calle San Martín 1810, casi esquina Corrientes.

Hasta ahora no ha sido posible establecer, con exactitud, las verdaderas causas que determinaron el suceso. Mientras la víctima asegura que dió un traspié y que al perder el equilibrio cayó al agua, otras circunstancias permiten sospechar que ha intentado suicidarse. Esto es lo que se trata de aclarar debidamente en el sumario que se viene instruyendo ahora.

EL JUEZ ORDENO UNA DETENCION

El Juez de Menores ha librado un oficio a la Jefatura de Policía de la Capital disponiendo procedan a la búsqueda y detención de Domingo Alberto Bufi, fugado de su hogar, sito en Villa María Selva, el que una vez capturado deberá ser internado a su disposición, en el Reformatorio de Las Flores.

Cumplimentando la orden de dicho magistrado los funcionarios policiales practicaron ayer mismo, las diligencias del caso a fin de dar con el menor aludido.

PERSONA BUSCADA

A requerimiento de la señora Mela de Franco, que se domicilia en Catamarca 3242, el personal de la División de Investigaciones practica activa diligencias con el propósito de establecer el paradero de su esposo Alberto Franco, italiano de 38 años de edad y de profesión sastre, el que según manifiesta aquélla, acaba de abandonarla.

Teme la autora de la denuncia que su marido pueda haber adoptado alguna actitud ingrata, por lo que los funcionarios policiales practican activas diligencias, a fin de dar con su paradero.

VENDIO TODA LA COSECHA Y NO ERA SUYA

El acusado se encuentra detenido mientras que la policía instruye el sumario

UN CAMPO

A los funcionarios superiores de la Comisaría de San José del Rincón les corresponde esclarecer los términos de una grave denuncia formulada por un vecino de aquel paraje contra otra persona que en estos momentos se encuentra detenida y rigurosamente incomunicada, mientras se activan las diligencias sumariales del caso a fin de aclarar lo ocurrido que según el denunciante es lo siguiente:

El autor de la denuncia, que es el señor Cirilo Salas, es propietario de un campo sembrado de sandías y zapallos a cuyo cargo se encontraba la señora Germana R. de Machado. Esta, por causas que se tratan de esclarecer prestó el terreno en cuestión a Marcelino Machado quien, aprovechando su permanencia en el mismo hizo la cosecha de todo lo plantado y lo puso luego en venta.

Como se trata de un bien ajeno, la policía procedió de inmediato a la detención del acusado quien como decimos se encuentra ahora rigurosamente incomunicado mientras los funcionarios policiales de San José del Rincón, que instruyen el sumario de estilo con conocimiento del Juez Dr. Palamedi, magistrado al que le corresponderá entender en la causa, tratan de dejar aclarado en todas sus partes el hecho.

AL CRUZAR LA CALLE UN AUTO LA ATROPELLO

Una anciana fué víctima del desgraciado percance ocurrido en

CALLE SAN MARTIN

Fué de sensibles consecuencias para una señora de avanzada edad un accidente de tráfico ocurrido en horas de la noche anterior, poco antes de las 22 horas en calle San Martín, en una paraje sito en jurisdicción de la comisaría primera.

Por la referida arteria circulaba a la hora mencionada y con dirección al Norte el automóvil chapa número 709 de Reconquista guiado por el ciudadano Luis M. Viscardi que se radica en San Martín 1725 cuando al llegar al cruce formado con calle Buenos Aires fué a embestir a la señora Carmen Guzmán de Romero, argentina de 55 años de edad y con domicilio en Primero de Mayo esquina Uruguay, en el preciso momento que la nombrada se disponía a cruzar la calzada sin advertir, desde luego, la proximidad de aquel vehículo.

Como consecuencia del suceso la señora de Romero sufrió lesiones internas de carácter reservado por lo que se la internó en la cama 18 del pabellón número 7, en el Hospital de Caridad. El guiador del auto fué detenido por empleados de la comisaría primera y recobró su libertad después de prestar declaración en el sumario que se instruye a fin de establecer responsabilidades.

HA DENUNCIADO UN GRAVE DELITO

Al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Palamedi le informaron ayer las autoridades policiales del departamento General Obligado que a la comisaría de Las Toscas se ha presentado el ciudadano Pedro S., denunciando que un hijo natural llamado Vicente M., había cometido un grave delito en la persona de otra hija natural llamada B. M. que en la actualidad cuenta apenas 12 años.

El acusado se dió a la fuga apenas enterado de que la policía andaba en su busca. Los funcionarios prosiguen sin embargo las diligencias del caso, a fin de establecer su paradero y esperan hacer efectiva su captura de un momento a otro.

LASTIMO A SU AMANTE, CON UN REBENQUE

Le produjo lesiones de relativa importancia en el cuerpo

ESTA LESIONADO

Un hombre que debe tener un coraje a toda prueba es principal autor de un hecho ocurrido noches pasadas en el interior de una modesta vivienda sita en la ciudad de Esperanza, jurisdicción del Departamento Las Colonias.

El individuo en cuestión se llama Eulogio Cabrera y habita en aquella finca en compañía de su amante Palmira de Varthair con la que tuvo la noche del suceso una acalorada reyerta por causas que la policía trata de aclarar ahora.

Las palabras fueron sucedidas por las amenazas y como Eulogio es muy hombrecito se dispuso a cumplirlas. Armóse resueltamente de un rebenque y asestó con el mismo varios golpes en el cuerpo de su mujer a quien produjo lesiones de regular importancia.

Poco más tarde la víctima denunció el hecho a la policía y esta procedió a la detención del temible sujeto el que se encuentra ahora detenido e incomunicado mientras se instruye el sumario de rigor.

Dictámenes de la Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer ayer estos dictámenes:

En el pedido de aprobación de Estatutos de la Soc. Anónima "Anónima Indepencia Soc. Anón. Lda." con domicilio en la Ciudad de Rosario, se aconsejó la aprobación de los mismos dado que se encuentran cumplidas las exigencias legales y el capital social lo acreditan con la transferencia de varios coches "omnibus" que hacen a la recurrente sus propietarios. Constituida definitivamente la sociedad deberá denunciar su domicilio como lo dispone el artículo 32 de la Reglamentación a las Sociedades Anónimas y remitir para su archivo un ejemplar de sus estatutos.

—Se pasó nota requiriéndole informen la fecha de publicación del último balance y recordándole el pago de impuesto que establece el art. 49 de la Ley de Sellos a las Sociedades: La Fraternal, Balneario de Timbues, Vimo Ltda., Compañía de Mandatos Comerciales, Argentina de Petróleo San Luis, Asociación Tambera Bela e Instituto Hidroterápico y Casa de Baños.